MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Asuncion, Diciembre 3 de 1893

Vista la renuncia presentada por el Señor Don Enrique Stolle del cargo de Cónsul del Paraguay en Dresde.

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase al Señor Don Fedor Wiedemann Cónsul del Paraguay en Dresde.

Art. 2º Dénse las gracias al Sr. Enrique Stolle por los servicios prestados.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

José V. Peroni